

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27801** *RABESTERRA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 130/2011-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Mohamed Charfah se ha dictado Decreto en fecha 13/07/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Rabesterra Construcciones y Montajes, S.L., por importe de 10.374,80 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 13 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110057729-1